

cipal, dentro del plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón», y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento de acuerdo con la legislación vigente.

Los plazos para reclamar legalmente tendrán efectos a partir de la fecha de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Castellón de la Plana, 1 de abril de 1996.—El Teniente Alcalde-Director del Área de Servicios Generales, Joaquín Borrás Llorens.

9452 RESOLUCION de 1 de abril de 1996, del Ayuntamiento de Algemesi (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 59, de fecha de 9 de marzo de 1996, así como en el «Boletín Oficial de la Generalitat Valenciana», de 27 de marzo del actual, número 2717, se publica íntegramente la convocatoria, mediante procedimiento selectivo de oposición libre, para cubrir, en propiedad, una plaza de Auxiliar de Administración General, vacante en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento, incluida en su oferta de empleo público para 1996, aprobada en sesión plenaria. Para participar en el procedimiento de ingreso, las instancias se harán efectivas en el plazo de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación del presente extracto de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro de este Ayuntamiento o en la forma que determina el artículo 38.4 de la Ley 30/1992.

Algemesi, 1 de abril de 1996.—El Alcalde, Emili Gregori Tarazona.

9453 RESOLUCION de 1 de abril de 1996, del Ayuntamiento de Benissa (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar telefonista de información.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 72, de 26 de marzo de 1996, se publicaron la convocatoria y bases que han de regir la cobertura en propiedad de una plaza de Auxiliar telefonista de información con conocimiento de idiomas mediante el sistema de concurso oposición.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Benissa, 1 de abril de 1996.—El Alcalde, Isidor Mollà i Carrió.

9454 RESOLUCION de 1 de abril de 1996, del Ayuntamiento de Burgos, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.

Concurso de méritos para la contratación, con carácter laboral temporal, de un Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, en calidad de Director técnico de Infraestructuras Urbanas.

Naturaleza del contrato: El concursante seleccionado quedará vinculado al Ayuntamiento durante un período de seis años por una relación sujeta al derecho laboral, mediante contratación de carácter temporal.

Retribución: La cuantía de la retribución se deja abierta, quedando los concursantes en libertad para proponerla en sus respectivas instancias.

Condiciones de titulación de los aspirantes: Estar en posesión del título de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.

Instancias: Las instancias solicitando tomar parte en el concurso, se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento de Burgos, durante el plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente a aquél en que aparezca publicado el presente

extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». También podrán presentarse en la forma que determina el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Bases de la convocatoria: «En el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos» número 58, del 22 de marzo de 1996 y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 58, del 22 de marzo de 1996, figuran insertas íntegramente dichas bases.

Burgos, 1 de abril de 1996.—El Alcalde, Valentín Niño Aragón.

9455 RESOLUCION de 1 de abril de 1996, del Ayuntamiento de Castellón de la Plana (Castellón), referente a la convocatoria para proveer once plazas de Auxiliar de Administración General.

El ilustrísimo señor Alcalde, mediante Decreto de fecha 29 marzo de 1996, resolvió convocar, para su provisión en propiedad once plazas de Auxiliar Administrativo, de conformidad con las ofertas de empleo público para 1995 y 1996.

Número de plazas: Once. De conformidad con las ofertas de empleo público de esta Corporación para 1995 y 1996.

Forma de selección: Oposición.

Bases: Regirán las aprobadas por el Pleno de la Corporación en sesión ordinaria celebrada el día 21 de diciembre de 1995 y publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 13, de 27 de enero de 1996 y «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 2685, de 9 de febrero de 1996.

Derechos de examen: 2.000 pesetas.

Orden de actuación: El orden de actuación de los opositores se iniciará por el primero de los cuales cuyo primer apellido comience por la letra «O», según lo establecido en la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 16 de marzo de 1995, y continuará por orden alfabético.

Las instancias para optar a estas plazas, deberán ser dirigidas al ilustrísimo señor Alcalde Presidente de esta Corporación Municipal, dentro del plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón», y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento de acuerdo con la legislación vigente.

Los plazos para reclamar legalmente tendrán efectos a partir de la fecha de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Castellón de la Plana, 1 de abril de 1996.—P. D., el Teniente de Alcalde-Director del Área de Servicios Generales, Joaquín Borrás Llorens.

9456 RESOLUCION de 1 de abril de 1996, del Ayuntamiento de Castellón de la Plana (Castellón), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Operario.

El ilustrísimo señor Alcalde, mediante Decreto de fecha 29 marzo de 1996, resolvió convocar, para su provisión en propiedad dos plazas de Operario de conformidad con las ofertas de empleo público para 1995.

Número de plazas: Dos. De conformidad con la oferta de empleo público de esta Corporación para 1995.

Forma de selección: Concurso-oposición.

Bases: Regirán las aprobadas por el Pleno de la Corporación en sesión ordinaria celebrada el día 21 de diciembre de 1995 y publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 13, de 27 de enero de 1996 y «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 2685, de 9 de febrero de 1996.

Derechos de examen: 2.000 pesetas.

Orden de actuación: El orden de actuación de los opositores se iniciará por el primero de los cuales cuyo primer apellido comience por la letra «O», según lo establecido en la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 16 de marzo de 1995, y continuará por orden alfabético.